

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 4.259/2021

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria, celebrada el día veintiocho de septiembre pasado, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 21/2021, por suplementos de crédito y créditos extraordinarios en el vigente presupuesto de gastos de este Ayuntamiento, y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública exigido legalmente tras su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia número 190, de fecha 5 de octubre de 2021, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente.

En consecuencia y de conformidad con los artículos 177.2 por remisión del 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a continuación se procede a su publicación:

1. CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
381.2310.63210	Reforma de edificio "Módulo Mayo" complejo Los Santos	40.000,00 €
IMPORTE TOTAL		40.000,00 €

FINANCIACIÓN: Baja en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación	Denominación	Importe

Presupuestaria	Denominación	Importe
381.2312.48018	Ayudas extraordinarias económico familiares Covid 19	40.000,00 €
IMPORTE TOTAL		40.000,00 €

2. CRÉDITO EXTRAORDINARIO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3330.62512	Equipamiento Museo Sala Fondo Tenillado	7.800,00 €
IMPORTE TOTAL		7.800,00 €

FINANCIACIÓN: Baja en la siguiente aplicación presupuestaria:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
325.3362.22701	Promoción e investigación Cueva del Angel	7.800,00 €
IMPORTE TOTAL		7.800,00 €

3. SUPLEMENTO DE CRÉDITO:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161.0116.35201	Intereses de demora contratistas y otros	8.000,00 €
IMPORTE TOTAL		8.000,00 €

FINANCIACIÓN: Bajas en las siguiente aplicaciones presupuestarias:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152.1710.13002	R.Complementarias P.Laboral.-Parques y Jardines	3.194,66 €
152.9200.13002	R.Complementarias P.Laboral.-Admón.Gral.	3.900,64 €
152.9200.13100	Retribuciones Personal Laboral Temporal	904,70 €
IMPORTE TOTAL		8.000,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 29 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Pérez Guerrero.